

**CONSEJO  
CONSULTIVO REGIONAL  
DE MEDIO AMBIENTE  
REGION DE TARAPACA**

**ACTA REUNION N°6 DE 2023**

Fecha 09 de agosto de 2023

Hora 12:00 horas

Lugar Oficina SEREMI del Medio Ambiente

Convocatoria: Paula González P.

**ASISTENCIA**

<b>NOMBRES</b>	<b>Asistencia</b>	<b>Calidad</b>
Paula González P.	Presente	Seremi (S) Medio Ambiente
Guillermo Guzmán	Presente	Consejero UNAP
Raúl Saavedra	Ausente	Consejero Santo Tomás
Marco Gómez	Excusa	Consejero All
Dario Blanco	Ausente	Consejero AUZ
Charity Morales	Presente	Consejero Confetranor
Enzo Rojas	Presente	Consejero CNG
Patricio Llerena	Ausente	Consejero ANEF
José Aguilera	Ausente	Representante de Consejero All
Camila Jara A.	Ausente	Profesional SEREMI MMA

Tabla

1. Lectura Acta anterior
2. Informe Encuesta Ambiental
3. Varios

La SEREMI Medio Ambiente Tarapacá (s) Paula González, da la bienvenida a la sesión ordinaria del consejo consultivo siendo las 12:15 horas.

Se da paso al Secretario del Consejo para la lectura del acta anterior, la cual es aprobada sin observaciones.

Se da lectura a las conclusiones del académico sociólogo de la UNAP acerca de la encuesta de percepción. Quedó de la reunión anterior el análisis que realizaría personal de la UST a cargo del consejero Raúl Saavedra.

Se considera activar mesas de trabajo para tratar temas puntuales que se desprenden de la encuesta de percepción.

Se destacan algunos puntos que están generando problemas en la región desde la perspectiva medioambiental como el caso de los microbasurales, el tema de los residuos textiles y la desalación de agua de mar para la gran industria

Las Seremi (S) indica que algunas temáticas de residuos que afectan al medio ambiente están siendo estudiados para ser incluida en la ley REP quedando el tema de los textiles para un estudio a futuro, dado que están en carpeta otros temas. No obstante, existe una mesa de trabajo para este punto en particular, pero que está en etapa de implementación, indicando los avances que se han realizado en esta línea, las que incluyen entrevistas con usuarios hasta visitas a terreno.

En otra temática planteada está el problema de la desalación de agua de mar para la obtención de agua potable, se destaca la falta de normativa específica para este impacto ambiental. En este sentido se plantea una moción de invitar a diferentes servicios públicos y actores involucrados para conocer el estado de esta situación.

Se discute acerca de la necesidad de un plan de medios de este consejo entre lo que primero debiera ser el dar a conocer las actividades desarrolladas, la elección de una presidenta, además a dar a conocer la encuesta.

Se da lectura al análisis de la encuesta realizada por los profesionales sociólogos de la UNAP. A lo que se plantean los pasos a seguir. Primeramente, se indica de parte del Consejero E. Rojas que esta minuta debe validarse por el resto de los consejeros por lo que debe ser enviada para su lectura y comentarios. La Sra. Seremi indica que a dicha minuta le faltan aspectos más formales para transmitir esta información a los medios. El Consejero E. Rojas muestra su disposición a trabajar en la elaboración del comunicado. Según la Sra. Seremi a este comunicado deben indicarse, además, que se trabajará en comisiones de trabajo y dar a conocer la conformación de éstas.

Se propone que estos pasos dados por este consejo deben marcarse como hitos del trabajo realizado en este periodo.

Se plantea que se debe adicionar los comentarios del Consejero R. Saavedra acerca de la encuesta para lo que se acuerda solicitarle sus comentarios para poder hacer el punto de prensa para dar a conocer los alcances de la misma.

La Sra. Presidenta del Consejo, plantea algunas consultas:

Primeramente: la futura designación de un nuevo Seremi para ver como afectar el desarrollo del trabajo de este consejo. A lo que se responde que no hay en el futuro cercano una respuesta. No obstante, de que un nuevo Seremi venga con un plan de trabajo diferente a lo que se acuerde en este consejo, se puede compatibilizar adicionándolo a los temas emergentes

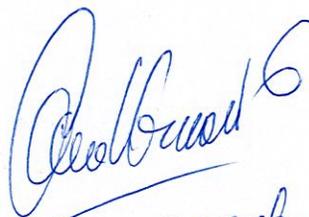
Segundo: Se reitera lo del listado de proyectos del SEIA. Se pone al día acerca la información existente. Se acuerda que el listado de proyectos en el SEIA hasta agosto de este año será enviado por correo electrónico a todos las y los consejeros.

Tercero: Consulta acerca de los sellos rojos, se solicita mantener informado al consejo acerca de los avances que existen en esta problemática que afecta a los vehículos usados que ingresan por zona franca. La Seremi pone en contexto la situación, destacando que la competencia de este problema recae principalmente en el Ministerio de Transporte que incluyen en la normativa la temática medio ambiental, sin embargo, el órgano fiscalizador o quién pone en práctica la modificación es en la región la SEREMI de Transportes y telecomunicaciones.

Alrededor de las 13:42 horas se da por finalizada la sesión del Consejo Consultivo fijando la próxima reunión para el día 13 de septiembre a las 12:00 horas en dependencias de la Seremi de Medio Ambiente Tarapacá-

**Guillermo Guzmán**  
**Secretario Consejo Consultivo Regional MA**  
**Región Tarapacá**

  
PRESIDENTE  


  
SECRETARIO